

Percepciones del riesgo del uso de agroquímicos en el periurbano marplatense: aportes conceptuales y problemática ambiental.

Brenda Marinari.

Cita:

Brenda Marinari (2019). *Percepciones del riesgo del uso de agroquímicos en el periurbano marplatense: aportes conceptuales y problemática ambiental*. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/314>

Percepciones del riesgo del uso de agroquímicos en el periurbano marplatense: aportes conceptuales y problemática ambiental

Autor: Marinari Brenda.

Eje temático 4: Poder, conflicto y cambio social

Mesa N° 54: La cuestión ambiental en debate: Discusiones en torno a la relación Sociedad- Naturaleza.

Institución de pertenencia: Universidad Nacional de Mar del Plata

Mail: Brendi_22_06@hotmail.com

El empleo de insumos químicos ha caracterizado las actividades agrícolas en general y las producciones intensivas en particular, como es el caso del cinturón frutihortícola de Mar del Plata. En este escenario, los cultivos protegidos bajo cubierta plástica han potenciado la aplicación de agroquímicos, especialmente en la década de 1990. La aplicación de estos productos en áreas periurbanas colindantes con sectores residenciales, ha derivado en conflictos que involucran distintos actores sociales, por el riesgo que generan sobre la salud humana y el ambiente. En este marco, la presente ponencia expone un plan de tesis, actualmente en elaboración, de la carrera de Licenciatura en Sociología, con avances referidos al planteamiento del problema y los principales aspectos teóricos a desarrollar. En su esencia, el trabajo propuesto apunta a identificar las percepciones del riesgo que poseen los frutihorticultores de Mar del Plata en relación a la aplicación de agroquímicos. La hipótesis de partida sostiene que las percepciones varían según los modelos productivos empleados: convencional, agroecológico o en transición entre uno y otro. El estudio pretende indagar en la visión de los actores clave de los conflictos ligados al uso de agroquímicos, con la expectativa de contribuir a generar estrategias de sustentabilidad en la horticultura.

Palabras clave: Frutihorticultores- Percepción- Agroquímicos- Riesgo- Sustentabilidad

La presente ponencia expone un plan de tesis, actualmente en elaboración, de la carrera de Licenciatura en Sociología, con avances referidos al planteamiento del problema y principales aspectos teóricos a desarrollar. En este sentido, se apunta a la identificación de las percepciones del riesgo, que poseen los productores frutihortícolas de Mar del Plata, en relación a la aplicación de agroquímicos. De esta manera, se pretende indagar las percepciones en tres modelos distintos de producción, ya sea agrícola convencional, agroecológico o de transición entre uno y otro; para realizar una evaluación que dé cuenta de la mirada respecto al problema, la visión que poseen en relación a la estrategia productiva, la preocupación por el ambiente y la sustentabilidad en las prácticas. En efecto, el aporte más significativo del proyecto, es la inclusión de la diversidad de perspectivas respecto a un conflicto socioambiental por la utilización de agroquímicos, donde se pueda constituir un frente común en la actividad agrícola marplatense, que tienda a una estrategia para alcanzar la sustentabilidad agrícola.

En Argentina, debido a los procesos de intensificación agrícola, se han utilizado de forma sostenida productos agrotóxicos y fertilizantes químicos, tanto en la actividad agrícola extensiva como en la agricultura intensiva; en esta última, la aplicación masiva comenzó con la aparición de los cultivos protegidos bajo cubierta plástica, durante los años 90. El cordón frutihortícola que bordea a la ciudad de Mar del Plata, en vinculación con el partido de General Pueyrredon, es un caso característico, ya que la aplicación de agroquímicos ha generado un conflicto socioambiental de gran índole e influencia, donde distintos grupos debatieron el riesgo que estos productos generan tanto en la salud, como en el ambiente y en la sociedad. Según Zulaica et al. (2015) y Atucha, Lacaze y Roveretti (2014), la actividad frutihortícola ocupa el segundo lugar en el sector primario local del partido, luego de la pesca extractiva, concentrándose la mayor cantidad de explotaciones y superficie en los ejes de las rutas 226 y 88, siendo uno de los cordones más importantes a nivel país. La producción se caracteriza por ser de alta calidad y rendimiento, de tipo intensivo y altamente diversificado; incluye flores y productos de vivero, la producción extensiva de papa, frutas y hortalizas desarrollada principalmente en quintas, bajo cubierta y al aire libre.

En primer lugar, la evolución del sector puede explicarse a partir de los cambios que se dieron a nivel internacional, en el contexto de la revolución verde latinoamericana. Esta se caracterizó por toda una modificación de las prácticas culturales, con la aparición del tractor y la consecuente mecanización de las labores, la bioingeniería genética y la adopción de nuevos paquetes tecnológicos; los cuales además de las maquinarias y semillas híbridas, asocian el uso de fertilizantes y agroquímicos. Siguiendo a Zulaica et al. (2015), el impulso al modelo agroexportador en los países latinoamericanos, desencadenó diversas consecuencias sociales, culturales y políticas, relacionadas principalmente con la pérdida de la diversidad productiva y cultural; por la ausencia de

saberes respecto a las labores comunales de la tierra y de la heterogeneidad de la agricultura. Asimismo, se vio afectada la producción del conocimiento, al financiarse sólo investigaciones que pudieran contribuir a una mejora en la técnica y la productividad, lo que ha originado escasos análisis y difusión de alternativas al modelo agroexportador, generándose un desconocimiento de las mismas por parte de los productores agropecuarios. Así es como las investigaciones referidas a la Agroecología, por ejemplo, se han desatendido de los organismos o consejos científicos, y quedaron a cargo de investigadores independientes.

Carrasco, Sánchez y Tamagno (2012) describen que el desarrollo del modelo agrícola industrial a partir de la década del 70, se basó en una forma de interacción específica entre la sociedad y la naturaleza, cuyas consecuencias sociales se dejaron entrever al interior de la configuración de la estructura agraria; en el caso de la región pampeana particularmente, se produjeron cambios caracterizados por la incorporación de tecnología intensiva en capital y el desarrollo de una economía de escala, basada en la disminución de los costos unitarios a medida que la producción aumenta, lo que ha demandado superficies cultivables de mayor tamaño que las tradicionales. Frente a ello, los grandes productores tuvieron la capacidad necesaria para poder acceder a las inversiones que requería la nueva tecnología, por lo que pudieron adaptarse fácilmente al nuevo modelo, en cambio, desaparecieron, al mismo tiempo, miles de unidades productivas de tipo familiar. De este modo, se concentró la propiedad de la tierra en manos de grandes terratenientes y empresas transnacionales; principalmente en la comercialización de la soja, que se convirtió en el principal cultivo de tipo extensivo, desplazando a otros como el maíz y el girasol, y a las actividades frutihortícolas, lo que impactó directamente en la producción local y regional. De esta manera, se impuso un único modo de producción, lo que sentó las bases para un patrón de desarrollo característico, que paso a ser contemplado en términos de biotecnología. Este estilo de desarrollo estaba basado en el ideal de la superioridad en la tecnología, de aplicación universal, y del conocimiento científico (por ende, instituciones técnico-expertas), lo que originó las transformaciones socioprodutivas específicas del sector agrario, además de la utilización sostenida de los paquetes tecnológicos con los insumos sintéticos característicos. Por este motivo, la utilización de agroquímicos se ha transformado en un gran conflicto socioambiental; de modo que para dar cuenta de ello, el siguiente trabajo apunta a la identificación de las percepciones del riesgo de los productores del cordón frutihortícola de Mar del Plata, para así conocer las visiones, puntos de vista, creencias y sentidos que le atribuyen a esta aplicación. Al mismo tiempo, se pretende explorar y justificar los motivos de dicha práctica, mediante una caracterización del sector productivo, y asimismo, indagar y contrastar las percepciones de acuerdo con el modelo utilizado, ya sea agrícola convencional, agroecológico o de transición entre uno y otro; para de esta manera

analizar la mirada respecto al cuidado del medioambiente y la sostenibilidad, relacionado con las técnicas y los procedimientos que llevan a cabo. En efecto, la hipótesis que guía este trabajo, es que las percepciones de los productores acerca del uso de agroquímicos, varían según el modelo de producción implementado.

El cordón frutihortícola marplatense.

El cordón frutihortícola marplatense también ha atravesado numerosos conflictos y transformaciones internas que lo han caracterizado, en relación a lo que venía sucediendo en el ámbito internacional. Según Bocero (2002), la incorporación de los invernáculos en el caso del cinturón verde de Buenos Aires, se produjo a mediados de la década de los 80, primero entre los horticultores empresarios y luego en los familiares, sin embargo, ya para los años 50 y 60 eran utilizados por los floricultores, ya que se recurría a ellos para ciertas producciones. En esta época, la situación en el contexto regional originó una sucesión de cambios y nuevos desafíos para el sector agropecuario, a causa de las crisis económico-políticas por las que ha atravesado el país en la época de convertibilidad; entre alguno de ellos se pueden nombrar, la alteración de los cultivos tradicionales, la reconversión de las unidades de producción y la desaparición de las pequeñas y medianas empresas, de este modo se volvió necesario aumentar la rentabilidad de las explotaciones, mediante la introducción de ciertas innovaciones, por lo que realizó su aparición la cobertura plástica. En los años posteriores, la mejora en las condiciones financieras y la estabilización de la situación política, posibilitó la acentuación y el progreso de las transformaciones tecnológicas que se habían efectuado, gracias al aumento en el consumo interno, la mayor demanda de calidad de productos frutihortícolas y la producción para la exportación; por lo que los invernáculos se consolidaron en toda la horticultura regional. En el caso particular de la horticultura marplatense, los cambios que acompañaron a la aparición de la cubierta plástica, fueron entre otros, la introducción de la mediería, la incorporación de los cultivos de frutas finas y su consecuente crecimiento exponencial, como el kiwi, el arándano y la frutilla; y al mismo tiempo, la aparición de nuevas técnicas relacionadas con la poscosecha, como el caso del mantenimiento de la calidad de las producciones durante la comercialización.

De acuerdo a Bocero (2002), las etapas por las que ha atravesado la actividad desde su consolidación, pueden resumirse de la siguiente manera; la producción comenzó en las quintas para el propio consumo, luego apareció la demanda para el turismo, donde muchas veces el consumo era demandado por el comprador y otras, inducido por el propio productor. Más tarde surgió el consumo para el mercado, en un principio incipiente, ya que no pasaba de ser una especie de “feria”

al aire libre, alrededor de distintos puntos de la ciudad, donde los productores intercambiaban los productos con las verdulerías. Gracias a las transformaciones que fueron surgiendo, se ha dejado la quinta progresivamente y comenzó la especialización en determinados cultivos, con la incorporación de insumos químicos y genéticos. A partir de entonces, la comercialización se dirigió a los mercados regionales, con la consecuente aparición de cooperativas y asociaciones de frutihorticultores, que proveía de insumos y semillas a los productores, al menor costo posible. En los años de consolidación, entre el 70 y el 80, se incrementó significativamente la superficie cultivada y sufrió modificaciones la forma de producción, originándose una diferenciación entre los que controlaban la tenencia de la tierra (quienes pasaron a comercializar la producción), y quienes la trabajaban. Debido a los cambios tecnológicos y a la incorporación de mano de obra barata, la producción hortícola logró consolidarse a nivel nacional durante los años 90, por lo que tuvo lugar la aparición de la cubierta de plástico. Pese a que la etapa se ha caracterizado por la utilización de tecnologías duras, como maquinarias y herramientas, en un principio, las cubiertas estaban constituidas de materiales rudimentarios y no incorporaban alta tecnología. La expansión de esta forma de producción se ha dado a la par de la desarrollada a campo abierto, no es que una forma haya reemplazado a la otra, sin embargo, los invernáculos lograron consolidarse como la opción más elegida, porque además de poder producir mediante una favorable relación entre calidad y precio, permitían una mejor presentación de los productos, lo que ha generado el aumento de los rendimientos al asegurar el éxito de las cosechas. Pese a las ventajas de su incorporación, principalmente para los productores más modernizados, la utilización menguó en los últimos tiempos, por las fluctuaciones económicas que en ciertos periodos, hicieron menguar la rentabilidad obtenida, y además, por la dificultad de uso y mantenimiento que han conllevado.

Concepto de sustentabilidad en el modelo de desarrollo.

Es necesario realizar un recorrido del concepto de sustentabilidad, en las bases del modelo de desarrollo social, ya que lo que se pretende es analizar mediante las percepciones del riesgo, las perspectivas de los productores acerca del cuidado del medioambiente, referido a las practicas realizadas, para de esta manera poder consolidar las bases de una agricultura más sustentable.

El concepto aparece una vez que se desmoronan las bases del desarrollo económico imperante hasta el momento, posee diversas interpretaciones y acepciones, siendo la más aceptada la que sugirió la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, en el año 1987, *“un proceso que busca satisfacer las necesidades humanas, tanto de las generaciones actuales como futuras, sin que ello implique la destrucción de la base misma del desarrollo, es decir, los recursos naturales y*

los procesos ecológicos" (Goñi y Goin, 2006, 192). De esta manera, para estos autores, es necesario planificar la noción de desarrollo a largo plazo, para el establecimiento de metas prefijadas de progreso, medido como progreso social, que incluya el establecimiento de objetivos a corto plazo, que podrían volverse, sin embargo, poco sostenibles. Esto es así ya que las metas de desarrollo van cambiando a medida que avanza la sociedad y el entorno (tanto natural como artificial). Al mismo tiempo, de acuerdo a Guimaraes (2002), lo que ha llevado al auge del concepto de desarrollo sustentable, a fines de los años 80, ha sido la intensificación de los procesos de globalización, que ha atravesado América latina y el Caribe en la última década, es decir, el modelo económico prevaleciente y de organización de la sociedad, junto a la insuficiencia de los modelos de desarrollo para responder a los nuevos desafíos de la región. El nuevo paradigma, demuestra lo que no pudo resolver el anterior, todavía dominante, en lo que respecta a la distribución de las riquezas, la disminución de la pobreza y las desigualdades sociales, como así también a la protección del medio ambiente. Los nuevos estilos de desarrollo, deben poder, por un lado, generar riqueza nacional para la satisfacción de las necesidades básicas de una población creciente - que sigue provocando una gran presión en el sustrato ecológico de las economías de la región - y por el otro, poner en tela de juicio los patrones culturales de la relación entre la sociedad y la naturaleza, ya que se ha vuelto un conflicto de la civilización entera, de diversas perspectivas y valores. De este modo, Guimaraes (2003) explica porque la constitución del nuevo paradigma se refiere al desarrollo y no al crecimiento, esto es así porque ofrece un límite ecológico adecuado al crecimiento económico; ya que por un lado, se considera que este último se refiere al componente monetario, causante, en realidad, de la insostenibilidad actual, y por el otro lado, además de los bienes y servicios, es necesario la inclusión de toda una amalgama de cuestiones de diversa índole, como el bienestar de la población y de la calidad de vida, la equidad social y de género, el sistema de valores, creencias y símbolos de identidad para la reproducción de la sociedad, y por último, la democratización del entramado social y del estado, para los procesos de construcción ciudadanos.

De manera de sintetizar los puntos que debe contener el concepto de desarrollo sustentable, y de superar la vaguedad propia del concepto, el autor estableció una serie de dimensiones fundamentales que debe contener:

- 1) una dimensión ecológica, que implica preservar la integridad de los procesos naturales que garantizan los flujos de energía y materiales en la biósfera y que, a la vez, preserva la biodiversidad en su sentido más amplio, objetivando la conservación de la dotación de los recursos naturales;
- 2) una dimensión social y cultural, que promueve el mantenimiento del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad, la igualdad y el bienestar humano;
- 3) una dimensión económica, tendiente a la gestión adecuada de los bienes ambientales congruente con las metas de

la sustentabilidad ecológica y 4) una dimensión política, que privilegia la complementariedad entre los mecanismos de mercado y la regulación pública promovida como política de Estado (Guimaraes, 2003, 30).

Para el desarrollo de una sustentabilidad agrícola, se vuelve indispensable un cambio en el enfoque para abordar la producción de los sistemas agropecuarios. Siguiendo a Guimaraes en sus dimensiones, y de acuerdo a Sarandón (2002), es necesario plantear una ideología de producción, que posibilite un mejor manejo de los componentes del agroecosistema y de las interrelaciones que se producen en los mismos, considerando la agricultura de manera integral, de modo de permitir la conservación ecológica del medioambiente, siendo compatible con los intereses económicos y con la producción de acuerdo a las necesidades a satisfacer de la población, y además, culturalmente aceptable y técnicamente posible. Esto último se refiere a que el conocimiento científico pueda ser congruente con el del productor, es decir entre el sector que aplica y el que genera la tecnología, ya que anteriormente, con la imposición del paradigma de desarrollo basado en el crecimiento, esta cuestión se hallaba diferenciada, por las transformaciones en la estructura productiva, lo que provocó la implementación de los paquetes tecnológicos, dirigidos a la maximización del rendimiento de pocos cultivos, como sinónimo indiscutido de éxito. Por este motivo, el NRS citado en Sarandón (2002) indica que la mejor tecnología del mundo no sirve si el productor no es el encargado de su aplicación, y agrega que los investigadores deben revalorizar el conocimiento de los productores y esforzarse en mejorarlo. De este modo, para generar una agricultura de desarrollo sustentable, Sarandón propone la agroecología, basada en un conjunto de principios y conceptos ecológicos, para engendrar sistemas agrícolas que logren ir más allá de las prácticas alternativas, y se dirijan a utilizar la mínima cantidad de agroquímicos posibles y de energía, en la previsión de factores que conlleven a la protección del suelo, de los cultivos, de la productividad y de todos los componentes que forman el agroecosistema en su integridad.

Riesgo y percepción como categorías sociales.

La preocupación acerca de la sostenibilidad en la agricultura, por las tendencias actuales de degradación ambiental y los impactos negativos que ocasiona en la sociedad, motiva a la realización de investigaciones relacionadas con los cambios en la percepción del ambiente y su protección. De esta manera surge el siguiente proyecto, para evaluar la visión de uno de los actores más importantes de la problemática socio-ambiental por la utilización de agroquímicos, considerando que, si bien actualmente existen estudios realizados en Mar del Plata acerca del riesgo en el uso de agroquímicos, la mayoría se posiciona sobre las visiones de la sociedad civil. En este

sentido, los estudios locales son aún muy incipientes, más que nada aquellos que vinculan la percepción, con la adopción y la implementación de los agroquímicos por parte de los productores. En efecto, cabe reflexionar en la importancia otorgada a ciertos riesgos y no a otros, de donde se origina la confianza que se le concede a dicha utilización, la creencia en los agroquímicos como productos no peligrosos, y la imposibilidad de poder producir de otra manera.

Las investigaciones que existen a nivel internacional, no dan cuenta de la percepción en la utilización de agroquímicos, sino más bien de los cambios ambientales más generales, en relación a las prácticas agrícolas y a la propia calidad de vida. Pese a ello, es destacable el caso del estudio de Figueroa, Gerritsen y Malischke (2007) en México, ya que se realiza una comparación entre productores de agricultura orgánica y convencional, además del énfasis en el contexto sociopolítico y en las particularidades del área de estudio, lo que lleva a resultados pertinentes para el desarrollo de esta misma investigación. En el caso de la Argentina, el trabajo de Ramirez (2010), da cuenta del advenimiento del proceso de agriculturización y los impactos que ha generado, donde se analiza el Riesgo específicamente como categoría social, derivado del uso de agroquímicos, donde se trata la problemática ambiental, tras la intensificación del cultivo de soja transgénica en la pampa argentina. La riqueza del estudio es la consideración de las percepciones de varios sectores de la cadena agroindustrial, como lo son las empresas fabricantes de agroquímicos (las más conocidas Bayer CropScience y Monsanto), las de distribución, aplicación y algunas asociaciones de productores particularmente, como la Federación Agraria Argentina (FAA).

Para el estudio de la percepción del riesgo, es pertinente disgregar los conceptos para un mejor análisis y comprensión, ya que ambos provienen de distintas teorías sociales. Por un lado, según Ramirez (2010), la categoría Riesgo ha sufrido numerosas adaptaciones en distintos momentos de la historia y depende, además, del enfoque desde el cual se lo aborde. De acuerdo a la terminología del mismo, implica dos significados diferentes en inglés, que se utilizan de manera indistinta, tanto en el lenguaje científico como en el cotidiano: *Risk* y *Hazard*. El primero de ellos, hace referencia a la probabilidad de daños o pérdidas, y el segundo término designa la fuente de esos “posibles” daños o pérdidas, es decir las actividades, tecnologías, sustancias o acontecimientos capaces de generar afectaciones (Puy, 1995). Pese a esta diferenciación, el término general se utiliza sin la necesaria precisión entre ambos significados.

En cuanto a la percepción del riesgo, ha sido una de las temáticas más consideradas dentro de los estudios referidos al riesgo. Siguiendo a Ramirez (2010), estas investigaciones aparecieron y se generalizaron a partir de los años setenta, y respondían a la necesidad –cada vez más urgente– de comprender y mitigar las protestas hacia ciertas tecnologías o actividades industriales, entonces los estudios basados en la percepción del riesgo, buscaban reducir el conocimiento generado entre la

sociedad y la comunidad experta de científicos. Pidgeon et al. citado en Ramirez (2010), propone una definición desde el constructivismo social, a partir del cual las acepciones relacionadas con las posibilidades cuantitativas de que ocurran eventos, riesgosos o peligrosos, son limitadas para la comprensión total del riesgo ambiental. De esta manera, los elementos ideológicos y culturales son los principales actuantes del proceso, es decir las creencias, actitudes, juicios y sentimientos, así como los valores, las disposiciones sociales y culturales, los cuales inciden en como los diferentes grupos sociales interpretan el riesgo ambiental. En este sentido, en el marco de la percepción de los riesgos,

[la] percepción es multidimensional en el sentido de que lo que las personas evalúan es más bien una serie de características o atributos de los peligros, como pueden ser, entre otros, su potencial catastrófico, el carácter voluntario o no de la exposición y el grado de confianza o credibilidad que inspiran las instituciones que intervienen en su gestión (Puy, 1995, 40).

A partir de estas teorías, aparecen perspectivas de carácter más integrador, que consideran el marco social, político y cultural en el que ocurren los procesos de percepción de los riesgos. De este modo, la percepción se encuentra en constante interacción, donde el individuo y la sociedad, tienen un papel activo en su definición e interpretación. Esto lleva a considerar el poder que algunos grupos tienen para imponer su definición de riesgo y, en general, la conflictividad social derivada de la pluralidad de percepciones del mismo. Debido a ello, ya no era posible recurrir a un solo enfoque para la evaluación y gestión de los riesgos, ya que el riesgo no significa lo mismo para todos los grupos de personas y, por lo tanto, la percepción de los riesgos no coincide necesariamente con la de los científicos.

Otras de las investigaciones muy pertinentes es la de Fortunato (2015), en la provincia de Buenos Aires, donde se estudia las consecuencias de la incorporación del cultivo de invernadero de los productores agrícolas. En este sentido, se resalta que las prácticas que realizan, son el reflejo de las condiciones objetivas y de las percepciones que tienen acerca de la degradación ambiental y de la utilización de agroquímicos, sin embargo, estas responden en mayor medida a la evaluación de su economía y a la posibilidad de reducción de los costos de producción, por lo que las conductas referidas a la degradación sólo se modifican a raíz de estos tópicos. Esto quiere decir que las creencias que circulan sobre los agroquímicos y el papel de importancia que le otorgan, son reflejados en el accionar y en los múltiples aspectos relacionados con los mismos: respecto a la frecuencia e intensidad de las aplicaciones, en la consideración de que no existen otras alternativas, en la valoración y disposición a adquirirlos, en la representación de que “sin plaguicidas no se puede producir”, en la necesidad de “sacar las plagas si o si”, entre otras.

Por último, para Bocero (2002) en su investigación sobre la horticultura marplatense en los años 90, el proceso de selección de los riesgos está constituido socialmente, lo que posibilita la elección de aquellos más relevantes para poder convivir cotidianamente (una elección completa y objetiva llevaría a un estado de inmovilidad social). Por otro lado, una de las consideraciones importantes que enfatiza la autora, es que la construcción de un mundo seguro alrededor de dicha utilización, es posibilitada tanto por la confianza delegada a terceros (a instituciones técnico expertas en manejo de agroquímicos, principalmente), por la creencia en la tecnología como “salvadora de los males” que siempre permite avanzar, como así también, por una rutina de trabajo que permite la adaptación a estos riesgos y la permanencia en los espacios peligrosos.

“El cordón frutihortícola marplatense”: Las luchas simbólicas por la concepción del riesgo

Una vez definidas las nociones de percepción y riesgo, es pertinente dedicar una última sección a la explicación del conflicto socioambiental por la utilización de agroquímicos, en el cordón frutihortícola marplatense. Siguiendo a Zulaica et al. (2015) esta conflictividad ha sido significativa en las áreas periurbanas, a causa de las características de las zonas de interface urbano-rural, como la complejidad, las transformaciones por las que ha atravesado y los diferentes usos que se le ha dado al suelo. A causa de las controversias que ha generado las pulverizaciones en sectores colindantes a los barrios residenciales, en un contexto donde los cultivos a campo abierto y la proliferación de invernáculos conviven con viviendas, escuelas y centros de atención primaria de la salud; distintos grupos sociales con discursos contradictorios, disputan desde aquel momento, el impacto que estos productos generan tanto en la salud y calidad de vida, como en el medioambiente de la población. Al conflicto lo conforman agrupaciones diversas de actores, como el sector productivo, la asociación de vecinos, las organizaciones ambientalistas, los actores que provienen de los espacios institucionales de conocimiento, como los médicos y científicos, y por último, aquellos de los ámbitos político-institucionales. En este sentido, el eje de la cuestión se encuentra en la dificultad de poder producir sin agroquímicos y las consecuencias que esta situación podría traer tanto a nivel productivo como social; además de la reflexión en que,

más que zonas de exclusión de aplicación de productos químicos, debe haber limitaciones referidas a qué productos deben utilizarse, para qué cultivos y para qué tipo de plagas; en la implementación de buenas prácticas agrícolas; en “la idea de que existen buenos o malos usos”; en la formación y capacitación de todos aquellos agentes que intervienen en el proceso productivo, así

como en la ausencia y el rol del Estado en la fiscalización y en la necesidad de alentar un manejo integrado de plagas (Zulaica et al; 2015, 255).

El origen de los conflictos, según Beck citado en Montenegro (2005) se explica en la diferente concepción del riesgo que manejan los grupos sociales en disputa, porque justamente lo que se cuestiona es el grado de aceptabilidad o peligrosidad de riesgo del uso de agroquímicos. Según Cardona citado en Fernández (1996), el riesgo aceptable es,

El valor de probabilidad de consecuencias sociales, económicas o ambientales que, a juicio de la autoridad que regula este tipo de decisiones, es considerado lo suficientemente bajo para permitir su uso en la planificación, la formulación de requerimientos de calidad de los elementos expuestos o para fijar políticas sociales, económicas y ambientales afines (Fernández, 1996, 37).

Esta noción implica, además de la posibilidad de mitigar o acentuar los daños que se puedan llegar a originar, la referencia a la “autoridad”, con el énfasis colocado en las acciones desarrolladas tanto por organizaciones públicas como privadas; siguiendo a Lavell citado en Fernández (1996), el concepto no está relacionado con una cuestión de percepción sobre el problema, sino con la inversión económica y social, requerida para el logro de beneficios a corto plazo. De esta manera, como las teorías de definición del riesgo que tienen en cuenta el marco político y socio-cultural, de acuerdo a Herzer y Gurevich citados en Fernández (1996), el riesgo siempre será el objeto de intereses encontrados, concepto construido por la suma de acciones e intereses privados, pero que afecta a la sociedad como colectividad, esto quiere decir efectivamente, el poder de un grupo para imponer la definición del riesgo, considerado aceptable para la mayoría.

Podríamos decir que, las diferentes definiciones del riesgo de la utilización de agroquímicos, siguiendo a Beck citado en Montenegro (2005), se traducen en luchas simbólicas por la imposición de la definición, entre los diferentes grupos sociales en discordia. De esta manera, el sector productivo, por su parte, compartiría varios significados del riesgo, según el tipo de agricultura que desarrolle. De acuerdo al modelo agrícola considerado, las creencias que circulan y que se dejan entrever en el accionar y en las prácticas, denotan la aceptabilidad de ciertos riesgos peligrosos, no siendo conscientes de la gravedad que conlleva el uso tanto para ellos mismos, como para la población en general y el medioambiente en el cual se desarrolla la actividad agrícola.

Consideraciones finales

Podemos concluir que la riqueza de la investigación propuesta en este plan, se halla en la divergencia entre los diversos modelos productivos, los tipos de productores relacionados con ellos y las percepciones del riesgo que poseen acerca de la aplicación de agrotóxicos. Lo anteriormente mencionado, se expresa a través de la indagación en el universo de un actor social característico de la ciudad marplatense y del partido de Gral. Pueyrredon, como lo es el sector productivo frutihortícola. La elección del mismo resulta interesante, ya que además de contribuir a la generación de un estudio local y actual, se indaga en un mundo donde comúnmente se cree que la estrategia productiva se encuentra en contra de la preocupación por el medio ambiente, de este modo, se pondrán en cuestionamiento estas consideraciones, para obtener una visión global de las perspectivas de los productores, acerca del riesgo socioambiental de la utilización de agroquímicos, en vinculación con las prácticas que realizan.

En este trabajo se han expuesto las características principales de la consolidación y la evolución de la actividad frutihortícola marplatense y sus principales aristas, realizando un recorrido pertinente por las bases conceptuales en las que se apoya el proyecto de investigación; de esta manera, se ha definido la sustentabilidad en las bases de las teorías de desarrollo social, dando cuenta de sus múltiples dimensiones, de la ideología productiva de la sustentabilidad agrícola y con ello, de la agroecología. Asimismo, se han planteado los significados sociales de las categorías Riesgo y percepción social del riesgo, de vital importancia para el desarrollo del presente estudio, donde se explican a través de teorías aún más innovadoras que el propio constructivismo social, dando cuenta del marco socio político y socio-cultural de la definición. El caso ilustrativo de lo mencionado anteriormente, es el conflicto socioambiental por la utilización de agroquímicos del cordón frutihortícola marplatense, donde diferentes grupos sociales construyen el significado del riesgo, en constante interacción con lo que va aconteciendo en la sociedad, por medio de las luchas sociales de significación simbólica y de apropiación del territorio, en defensa de los recursos naturales y sociales a su disposición.

Por último, se puede resaltar que el estudio del propio sector encargado de la aplicación directa o indirecta de agroquímicos, permite una visión más amplia de la realidad en cuestión, para lograr la constitución de un frente común en la agricultura, que tienda a una estrategia de sustentabilidad agrícola en el cinturón frutihortícola de Mar del Plata.

Bibliografía

Atucha, Ana Julia; Lacaze, María Victoria y Roveretti, Mariano Joaquín. (2014). “Hacia la producción frutihortícola sustentable en el sudoeste bonaerense: Los desafíos que enfrentan las explotaciones de General Pueyrredon”: *Nülan*, Jornadas Regionales ADENAG Buenos Aires, Universidad Nacional de Mar del plata, Facultad de ciencias económicas y sociales.

Bocero, Silvia L. (2002). *Cultivos protegidos y problemas ambientales: un estudio de la horticultura marplatense en la década del noventa* (tesis de maestría). Departamento de Desarrollo Rural, Facultad de ciencias económicas y sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Carrasco, Andrés; Sánchez, Norma y Tamagno, Liliana. (2012). *Modelo agrícola e impacto socioambiental en la Argentina: monocultivo y agronegocios*. Disponible en [file:///D:/Docs/Downloads/312-3-953-1-10-20150515%20\(7\).pdf](file:///D:/Docs/Downloads/312-3-953-1-10-20150515%20(7).pdf)

Fernández, Augusta. (1996). *Ciudades en riesgo. Degradación ambiental, riesgos urbanos y desastres*. Disponible en http://www.desenredando.org/public/libros/1996/cer/CER_cap02-DARДУ_ene-7-2003.pdf

Goñi, Ricardo y Goin, Francisco. (2006). “Marco Conceptual para la Definición del Desarrollo Sustentable”, *Salud colectiva*, Buenos Aires, 2(2), 191-198.

Guimaraes, Roberto. (2002). “Desarrollo sustentable en América Latina y el Caribe: desafíos y perspectivas a partir de Johannesburgo”, en: *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. ALIMONDA, H. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Guimaraes, Roberto. (2003). “Tierra de sombras: desafíos de la sustentabilidad y del desarrollo territorial y local ante la globalización corporativa”, en *Serie Medio Ambiente y desarrollo*, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, CEPAL, (67), 1-62.

Montenegro, Silvia. (2005). “La sociología de la sociedad del riesgo: Ullrich Beck y sus críticos”, en revista *Pampa*, Universidad Nacional de Rosario, (1), 117-130.

NRC. (1991). *Toward Sustainability. Soil and water research priorities for developing countries.* National Research Council, National Academic Press, Washington, D.C., 65 pp.

Sarandón, Santiago. J. (Ed.). (2002). *Agroecología. El camino hacia una agricultura sustentable.* La plata, Argentina: Ediciones científicas americanas.

Zulaica, Laura; et al. (2015). “Agroquímicos en áreas de transición urbano-rural. Problemas sociales y ambientales en el Partido de General Pueyrredon” *Estudios sociodemográficos*, Universidad Nacional de Mar del plata, (5), 270.